

CC.OO. convoca una Conferencia sobre Autonomía de centros

Tras varios meses de preparación se celebra la Conferencia sobre Autonomía de Centros que decidirá la postura de la federación de enseñanza de CC.OO. de Euskadi sobre este tema.

Las reuniones del grupo de trabajo, las conferencias y los debates previos con diferentes organizaciones y personas, han dado lugar a un documento en el que CC.OO. plantea diversos aspectos sobre el alcance que tiene la autonomía de los centros educativos, públicos y privados.

La Conferencia es consecuencia del compromiso adquirido por el sindicato en abril del pasado año 1995 en su último congreso, y pretende analizar los referentes de la autonomía escolar así como sus consecuencias más importantes.

Entre éstas, destacan las que afectan al marco normativo y que sugieren algunas cuestiones como si es el Organo Máximo de Representación de los centros el verdadero y último responsable de la autonomía del centro, las diferencias en su capacidad de decisión según sean de primaria o secundaria o el nivel real de participación de los diferentes sectores.

Se analizan asimismo algunas figuras como la del equipo directivo, la del administrador/a y las contradicciones que se plantean entre algunas directrices de la administración y la autonomía de los centros.

La autonomía organizativa no es la única que se estudia en esta Conferencia. También la pedagógica y sus consecuencias en materia de formación del profesorado, aprovechamiento de los equipos humanos, la elaboración de los proyectos educativos y las condiciones de espacio y tiempo para que se recoja la participación y el pluralismo en estos.

La autonomía de gestión económico-financiera y de personal es objeto de análisis con los datos y la experiencia de estos años de desarrollo de la nueva legislación.

Se estudian en la Conferencia la función de los fondos de compensación, la existencia de fuentes de financiación complementarias y los sistemas de control vigentes.

Por último, la Conferencia aborda la autonomía de los centros educativos como instrumento para el desarrollo de una escuela solidaria y participativa. En este apartado se detallan las responsabilidades de las administraciones públicas, la corresponsabilidad de los propios centros y su inserción en el entorno, las medidas compensatorias y la importancia de la participación, así como la calidad, evaluación y el control social.